**JOSEPH MIGUEL CASTILLO TORO**
**INGENIERO CIVIL – MP No. 08202-097702 ATL**
**UNIVERSIDAD DE MANIZALES**
**MASTER EN PROJEC MANAGEMENT**
**CC 72.004.549**

Doctor
**RICARDO LUNA LUNA**
Asesor de Despacho código 105, Grado 03 del despacho de la Gobernadora
Adscrito a la Secretaría General del Departamento del Atlántico

**ASUNTO**: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL **20 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022**, DEL CONTRATO **202200049.**

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada entre el **20 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022**, en mi condición de Asesor Externo de la Secretaría General del Departamento, según contrato de prestación de servicios No. 202200049, con objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL**.**

**I. Ejecución Contractual:**
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

| Detalle de las Actividades Realizadas- | |
|---|---|
| Obligación | Producto |
| Asesorar técnicamente a las diferentes secretarías del Departamento del Atlántico durante los procesos de contratación. | Respuestas a observaciones técnicas presentadas al informe de evaluación del proceso de selección No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Realizar revisión técnica de estudios previos entregados por las dependencias solicitantes de la contratación. | Se realizó revisión técnica de estudios previos y otros documentos entregados por las diferentes dependencias solicitantes de la contratación. |
| Velar por el cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soporte técnicos que requieran para la proyección los contratos. | Revisión técnica del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen | Revisión técnica del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Participar en los comités evaluadores de los procesos de selección que se le asignen. | Evaluación técnica del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General | Asistencia a las reuniones de consolidación de información durante el termino de evaluación del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD |

| | |
|---|---|
| | PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General.<br><br>Asistencia a las reuniones y comités técnicos realizadas durante el presente mes de informe |
| Asesor técnicamente a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual | Revisión técnica del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General |
| Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos técnicos que le sean asignado. | Se analizó, conceptuó y se presentó recomendaciones que consideré sobre los asuntos técnicos que me fueron asignados de los distintos procesos evaluados en este periodo. |
| Revisar los documentos de carácter técnicos que le sean requeridos en el marco de la gestión contractual que se adelanta | Revisión técnica del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Atender oportuna y eficientemente las solicitudes técnicas realizadas por la Secretaría General o la persona que esta delegue para tal fin | Atendí oportuna y eficientemente las solicitudes técnicas realizadas por la secretaria y/o la persona que esta delegó para tal fin. |
| Revisar proyectar la respuesta a los Requerimientos técnicos que le sean asignados, relacionados, con los proyectos u obras de infraestructura que ejecuta el departamento | Respuestas a observaciones técnicas presentadas al informe de evaluación del proceso de selección No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Realizar la evaluación técnica con base a los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en los procesos de obra pública o interventoría que le sean designados. | Evaluación técnica del proceso No. LP-020-2022, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAISO - ETAPA 2, MUNICIPIO DE SOLEDAD", a cargo de la abogada Juliana Vargas, Asesor Externo de la secretaria General. |
| Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. | Apoyo a la gestión contractual adelantada por la secretaria general. |
| Las demás derivadas de la gestión Contractual que le sean asignadas. | Apoyo a la gestión contractual adelantada por la secretaria general. |

1 DE MARZO DE 2023

**JOSEPH MIGUEL CASTILLO TORO**
**CONTRATISTA**
**C.C. 72.004.549 De Barranquilla**